



31 DE JULIO DE 2017

Form. 235	<p><u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: RICEQUEEN	
Clase de uso: HERBICIDA	
Tipo de la formulación: Granulado dispersable	
Composición del producto:	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso
Quinclorac	50 %
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ácido carboxílico	
Número de Registro: 4988 Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Nombre del fabricante o formulador: Shandong Weifang Rainbow Chemical Co., Ltd	
País de origen: CHINA	
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A RECONQUISTA 517 Piso 7, Montevideo: Teléfono: 2916-1225; Fax: 2916-3053	
<p>Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".</p>	

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> RICEQUEEN

es un herbicida post emergente selectivo para el cultivo de arroz. Su persistencia y residualidad hacen que también tenga acción pre-emergente, lo que impide reinfestaciones de malezas gramíneas como el capín.

Se absorbe a través de las raíces y hojas de las plántulas, traslocándose hacia los puntos de crecimiento donde actúa como mimetizador de las auxinas, causando distorsiones en el crecimiento celular, lo que lleva a malformaciones en los tejidos y muerte de la planta.

RICEQUEEN es móvil en el suelo dependiendo del tipo de suelo y el contenido de materia orgánica. Se degrada a través de los microorganismos del suelo y se enlentece bajo condiciones de anaerobiosis en condiciones de inundación continua.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Malezas		Dosis Kg/há	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Arroz	Capín del arroz Capín del arroz Gramilla de rastrojo	<i>Echinochloa cruz galli</i> <i>Echinochloa cruz pavonis</i> <i>Echinochloa colona</i>	0.5-0.75	Aplicar a malezas de 2-8 hojas
	Brachiaria Digitaria	<i>Brachiaria platyphylla</i> <i>Digitaria sanguinalis</i>	0.75	Aplicar a malezas hasta su macollaje

Observaciones de uso del producto:

Instrucciones para la aplicación: Detener el riego 1 a 2 días antes dejando una delgada lámina de agua de 2 a 3 cm sobre el suelo. Aplicar el RICEQUEEN y mantener este nivel de agua por 24 a 48 hs. Luego inundar los cuadros y estancar el agua por 7 días como mínimo. Si se aumenta la lámina de agua cuando se aplica RICEQUEEN este ejerce menor control y pierde efecto residual. No aplicar sobre suelo seco y agrietado.

Para mejorar la eficiencia de la aplicación mezclar con Propanil usar 5-6 L/há

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS CON DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: una aplicación por ciclo de cultivo

Compatibilidad y fitotoxicidad: RICEQUEEN es compatible con la mayoría de los herbicidas: propanil, dicamba, bispiribac, No mezclar RICEQUEEN + propanil con insecticidas fosforados. No es fitotóxico a las dosis recomendadas.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: no corresponde por el momento de aplicación

Tiempo de reingreso al cultivo: No entrar al cultivo hasta que se haya secado el depósito del producto aplicado. Dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

1. Llenar el tanque de la pulverizadora limpia sin restos de otras aplicaciones hasta un $\frac{1}{4}$ con agua limpia.
2. Preparar una pasta agregando agua a la cantidad necesaria de RICEQUEEN y verterlo en la pulverizadora.
3. Completar el llenado de la máquina con el sistema de recirculación en movimiento.

Si se agregan fertilizantes, soluciones nitrogenadas o starter para el cultivo agregarlas antes de comenzar la agitación.

Si se agrega aceite o surfactante realizarlo con el equipo aplicador casi lleno y mantener los agitadores siempre en funcionamiento.

RICEQUEEN: Se aplica con pulverizadora terrestre o avión. Terrestre usar no menos de 100 L agua/há. Con avión 40 L/ha.

Usar boquillas de abanico plano.

Está prohibido el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Zonas de exclusión:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL. IPCS-OMS, 2009

Antídotos: no tiene antídoto

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase realice el "Triple lavado" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES"

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS"

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (2) 1722"

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE"

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"

"VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA"

"USO AGRÍCOLA"

"PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

"LEA LA ETIQUETA"

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Bolsa	1 kg	Polietileno, Papel
Bolsa	5 – 10 kg	Polietileno, Papel
Bolsa	20 – 25 kg	Polietileno, Papel

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor**, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor**, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL